

SERIE 77

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un dispositivo para el montaje en Cardan del rotor de los giroscopios destinados a gobernar la trayectoria de los torpedos automáticos."

POR

Silvificio Whitehead di Finme, S. A.

DE

Finme,

Italia



Memoria descriptiva

sobre

"Un dispositivo para el montaje en cardan del rotor de
"los giroscopios destinados a gobernar la trayectoria
"de los torpedos automóviles".

=====

Solicitantes: SILURIFICIO WHITEHEAD DI FIUME, S.A.
residentes en Fiume, Italia.

=====

Sabido es que los torpedos automóviles llevan un mecanismo giroscópico destinado a estabilizar y a gobernar su trayectoria por el agua, comprendiendo dicho dispositivo un elemento rotor que revoluciona en un sistema de anillos de suspensión montados en cardán.

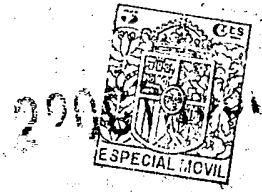
5.

En las condiciones prácticas de funcionamiento del torpedo, aquel de los anillos del juego de suspensión giroscópica que, en condiciones normales ocupa la posición horizontal, puede tomar inclinaciones muy pronunciadas con relación al eje del torpedo, y en los sistemas de construcción conocidos, este hecho puede dar lugar a perturbaciones sensibles en la trayectoria, cuando el desplazamiento angular del expresado anillo es interceptado por el otro anillo o por un elemento cualquiera del torpedo.

10.

15.

El presente invento tiene por objeto un sistema de



suspensión en cardán, con el fin que queda indicado, y por virtud del cual el anillo^{que}/es normalmente horizontal, queda en completa libertad de revolucionar alrededor de su eje de giro, de manera que quede descartada toda posibilidad de perturbaciones producidas por la causa indicada.

20.

En el dibujo que se acompaña, vá representada, a título de ejemplo, una forma de realización del invento, siendo la Fig. 1, una vista lateral de una suspensión en cardán con arreglo al presente invento; la Fig. 2 un corte parcial por la línea 2-2 de la Fig. 1, y la Fig. 3 una vista de frente en el sentido del eje del rotor.

25.

En dicho dibujo, 1 indica aquella parte del torpedo que constituye el soporte para la suspensión en cardán del rotor 2, del giroscopio, (el cual podrá ser de un tipo cualquiera apropiado y accionado por un medio cualquiera conveniente), 3 indica el anillo de la suspensión que vá montado de manera que pueda girar alrededor de un eje vertical por medio de sus gorriones 4, y 5 indica el anillo montado de manera que pueda revolucionar alrededor de un eje horizontal por medio de los gorriones 6 que lleva el anillo 3; el rotor 2 revoluciona en el anillo 5 por medio de sus gorriones 7.

30.

35.

Con arreglo al invento, el anillo 5,^{que}/es normalmente horizontal, está establecido y montado de manera que vaya alojado por completo en el interior del anillo 3, siendo su perfil tal que pueda efectuar una revolución completa de 360° alrededor del eje de los gorriones 6, sin tropezar ni contra el anillo vertical 3 ni contra otro elemento u órgano cualquiera del torpedo.

40.

45.

A este efecto, el anillo 5 afecta una forma tal que puede permanecer en el interior de una esfera, (cuyo trazado vá indicado en -x- en la Fig. 1) concéntrica con el rotor del giroscopio y tangente con el punto, del anillo vertical o del torpedo, que se halle al minimum de distancia del centro o del rotor 2 del giroscopio. Como es consiguiente

50.



todos los órganos de montaje y de mando del rotor deberán ir situados también en el interior de la expresada esfera.

El anillo horizontal podrá, por ejemplo, afectar bien sea forma elíptica, como la representada en la Fig. 1, bien forma rectangular, o cualquier otra forma conveniente que realice o llene el requisito indicado.

55.

N O T A.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Un dispositivo para el montaje en cardan del rotor de los giroscopios destinados a gobernar la trayectoria de los torpedos automóviles"; caracterizándose por lo siguiente:

60.

65.

70.

75.

80.

85.

1ª.= Por el hecho de que el anillo de suspensión en cardán que es horizontal en la posición normal del torpedo vá montado en el interior del anillo vertical de la suspensión.

2ª.= Un dispositivo con arreglo a la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el anillo horizontal afecta una forma tal que, en cualquier posición angular alrededor de su eje horizontal de giro, vaya alojado en el interior de una esfera que es concéntrica con el sistema giroscópico, y tangente con aquel de los puntos, del anillo vertical o de cualquier otro órgano del torpedo, que se halle situado al minimum de distancia del centro del sistema giroscópico.

3ª.= Un dispositivo con arreglo a las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado por el hecho de que el anillo horizontal de la suspensión del giroscopio puede ser de forma elíptica o rectangular.



"Un dispositivo para el montaje en cardan del rotor de los giroscopios destinados a gobernar la trayectoria de los torpedos autom6viles"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompa \tilde{n} ia.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de Octubre de 1930.
SILURIFICIO WHITEHEAD DI FIUME,
S.A. .

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "J. Gonzalez". The signature is written in a cursive, flowing style with large loops and flourishes.



220

Fig. 1

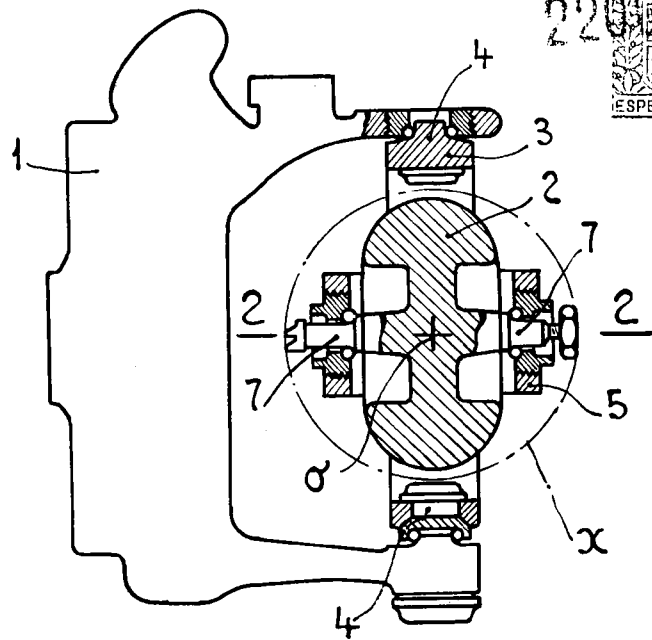


Fig. 2

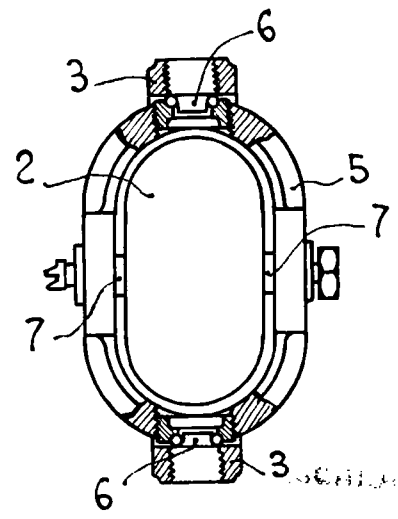
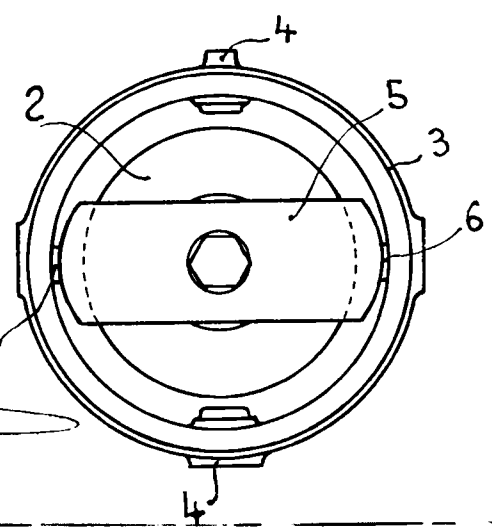


Fig. 3



M. 1111. 22. Oct. 14. 31

J. Gonzalez